de Valencia de Galacia de ma
llorcas de sevilla de cerdeña de cordo
va de corcega de murcia de jaen
de los algarbes de algezira de
gibaltar de las yslas de canaria
de las yndias orientales. ocden
tales. yslas y tierras firme del
el mar oceano archiduque de
de austria duque de borgoña
de brabante monte y milan conde
de aspres de flandes y de tirol y
barcelona señor de biscaya y
de molina &c. = Por quanto
abiendo se me suplicado por
parte de don Juan leones mateos
vecino y minero de la ciud. de lua
perpetuo por su peticion y denun
ciacion hecha en la dicha ciud.
a catorze dias del mes de febrero
de este año que signada de lucas
de mula tudela mi escribano
en el mi consejo de la Camara
a sido presentada se a servi
do de posar el dicho oficio en
vos don diego mateo leones
vuestro hermano y acatando
vuestra suficiencia y abilidad
y los servicios que me aveis
hecho y espero que me haveis